

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026

Siendo las diez horas con catorce minutos del jueves diecinueve de febrero del dos mil veintiséis, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria, bajo la modalidad híbrida, presidida por el Dr. **Fernando Demetrio Carcelén Cáceres**, Decano de la Facultad, y con la participación del **Dra. María Elith Vásquez Cachay**, en su calidad de secretaria del Consejo.

Participaron en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Decano:

- Dr. Fernando Carcelén Cáceres

Profesores Principales:

- Dra. María Eliana Icochea D'Arrigo
- Dr. Francisco Suárez

Profesores Asociados:

- Mg. Graciela Yamada Abe
- MV. Diego Díaz Coahila

Profesores Auxiliares:

- Dr. Eloy Gonzales Gustavson

Representantes del Tercio Estudiantil:

- Srta. Daniela Castillo Castro
- Srta. Victoria Chumpitaz Carrera
- Sr. Gonzalo Orihuela Tacuri

Centro Federado:

Srta. Carla Aguilar Jáuregui

Vicedecano Académico (e):

Dra. María Elith Vásquez Cachay

Vicedecano de Inv. y Posgrado:

Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcántara

Directora Administrativa:

CPC. Elena Carrasco Chasquero

Invitados:

Director EP:

Dr. Victor Leyva Vallejos

Jefe USGOM:

Ing. Pedro Ramirez

Director DASAP

Mg. Alberto Gustavo Manchego Sayán

Director IVITA

Mg. Wilfredo Huanca López

APROBACIÓN DE ACTA

El señor Decano consulta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con aprobar el acta de la sesión ordinaria del 06 de febrero de 2026, la cual fue aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

Se dio lectura a las resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad durante el mes de febrero 2026, las cuales se detallan a continuación.

Nº RD-2026	FECHA	RESUELVE				
112	04 de febrero del 2026	Incluir en la Resolución Decanal N.º 001185-2025-D-FMV/UNMSM de fecha 24 de diciembre de 2025, a los nuevos integrantes responsables del Estándar 4 – Plana Docente del Modelo de Acreditación de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, por las consideraciones expuestas en la presente resolución, quedando conformado el Estándar 4 – Plana docente, de la siguiente manera:				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTANDAR N°4</th> <th>RESPONSABLES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plana Docente</td> <td>Mg. Dennis Alexander Navarro Mamani Dr. Abelardo Lenin Maturrano Hernández Dra. María Elith Vásquez Cachay</td> </tr> </tbody> </table>	ESTANDAR N°4	RESPONSABLES	Plana Docente	Mg. Dennis Alexander Navarro Mamani Dr. Abelardo Lenin Maturrano Hernández Dra. María Elith Vásquez Cachay
ESTANDAR N°4	RESPONSABLES					
Plana Docente	Mg. Dennis Alexander Navarro Mamani Dr. Abelardo Lenin Maturrano Hernández Dra. María Elith Vásquez Cachay					

		Mg. Alberto Gustavo Manchego Sayán								
113	04 de febrero del 2026	<p>Aprobar la separación temporal de la alumna que registra tercera repitencia por asignatura, en los periodos académicos 2026-1 y 2026-2 según se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estudiante</th> <th>Periodo de Suspensión</th> <th>Nro. De Repitencia</th> <th>Asignatura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Juana Gianella QUISPE OREJON</td> <td>2026-1 y 2026-2</td> <td>3</td> <td>(MVOS0009) PARASITOLOGÍA VETERINARIA</td> </tr> </tbody> </table>	Estudiante	Periodo de Suspensión	Nro. De Repitencia	Asignatura	Juana Gianella QUISPE OREJON	2026-1 y 2026-2	3	(MVOS0009) PARASITOLOGÍA VETERINARIA
Estudiante	Periodo de Suspensión	Nro. De Repitencia	Asignatura							
Juana Gianella QUISPE OREJON	2026-1 y 2026-2	3	(MVOS0009) PARASITOLOGÍA VETERINARIA							
117	05 de febrero del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: NATALY JULISSA ENRRIQUEZ ENERO, con código de matrícula N.º 19080037.								
118	05 de febrero del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: LESLY RENATA YAURIMAN SALDAÑA, con código de matrícula N.º 18080028.								
119	05 de febrero del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: WINNY ALEXANDRA ROCA ZELA, con código de matrícula N.º 18080025.								
120	05 de febrero del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: CLAUDIA DANIELA RODRIGUEZ BARRIO, con código de matrícula N.º 18080071.								
121	05 de febrero del 2026	<p>Aprobar, en vía de regularización, la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, integrada por los siguientes docentes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>Dra. MILUSKA BEATRIZ NAVARRETE ZAMORA</td> <td>Miembro</td> </tr> <tr> <td>Dr. JUAN ANDERSON MORE BAYONA</td> <td>Miembro</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ	Presidente	Dra. MILUSKA BEATRIZ NAVARRETE ZAMORA	Miembro	Dr. JUAN ANDERSON MORE BAYONA	Miembro
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO									
Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ	Presidente									
Dra. MILUSKA BEATRIZ NAVARRETE ZAMORA	Miembro									
Dr. JUAN ANDERSON MORE BAYONA	Miembro									
122	05 de febrero del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO, por la modalidad de Sustentación de la Tesis “DETECCIÓN FENOTÍPICA Y MOLECULAR DE BLEE (BETALACTAMASAS DE ESPECTRO EXTENDIDO) EN Salmonella spp EXTRAÍDAS DE MUESTRAS DE CUYES (Cavia porcellus) PROVENIENTES DE LA PROVINCIA DE CANCHIS, CUSCO”, al Bachiller DAVID SEBASTIAN NIZAMA MANRIQUE, con código de matrícula N.º 17080047.								
123	05 de febrero del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: MARIA LUCIA TORRES LAM, con código de matrícula N.º 20080027.								
124	05 de febrero del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: ISABEL TERESA SOLAR MORALES, con código de matrícula N.º 20080014.								
126	06 de febrero del 2026	Otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA, por la modalidad de Curso de Trabajo de Investigación (Asignatura equivalente: Tesis), a la egresada: CARLA LUCIA ALBAN MIRANDA, con código de matrícula N.º 20080030.								
127	06 de febrero del 2026	Dejar sin efecto la Resolución Decanal N.º 000091-2026-D-FMV/UNMSM, de fecha 29 de enero de 2026, (la RD 91, otorga el GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al Mg. BORIS ANTONIO LIRA MEJIA y mediante of. 026-2026-UPG-VDIP-FMV/UNMSM, informa que la Dirección General de Estudios de Posgrado ha observado que el expediente del Mg. Boris Antonio Lira Mejia, no refleja la secuencia establecida en el procedimiento para la obtención del grado académico de doctor.)								
128	06 de febrero del 2026	Aprobar la emisión del acta adicional de la asignatura de Internado en Producción y Economía Pecuarias (MVPPS030), correspondiente al período académico 2025 2.								
130	10 de febrero del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios a la Mg. MIRYAM JEANETTE QUEVEDO URDAY, docente Asociada a D.E, con código N.º 0A2178, del 09 al 11 de marzo de 2026 del Departamento Académico de Ciencias Veterinarias Básicas, para colaborar institucionalmente con la organización del “Taller Teórico-Práctico de Necropsias en Fauna Silvestre”, organizado por San Diego Zoo Wildlife Alliance (SDZWA), en la ciudad de Puerto Maldonado.								
131	10 de febrero del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios a la Mg. ROSA AMELIA PERALES CAMACHO, docente Principal a D.E, con código N.º 095238, del 09 al 11 de marzo de 2026 del Departamento Académico de Salud Animal y Salud Pública, para colaborar institucionalmente con la organización del “Taller								

		Teórico-Práctico de Necropsias en Fauna Silvestre”, organizado por San Diego Zoo Wildlife Alliance (SDZWA), en la ciudad de Puerto Maldonado.
136	12 de febrero del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIA, por la modalidad de Sustentación de la Tesis Que la Bachiller NATHALY VALERIA SOTO MEJIA, ha sustentado y aprobado la tesis: “Síntesis de nanoanticuerpos recombinantes de alpacas con capacidad de unión a la proteína S1 de SARS-CoV-2 mediante Bacterial Display”, a la Bachiller NATHALY VALERIA SOTO MEJIA, con código de matrícula N.º 15080046.
137	12 de febrero del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIA, por la modalidad de Sustentación de la Tesis “RELACIÓN ENTRE LA CONDICIÓN CORPORAL Y EL SCORE DE INVOLUCIÓN UTERINA EN VACAS HOLSTEIN ESTABULADAS EN UN ESTABLO DE LURÍN”, a la Bachiller BRIGITTE TERESA MONJA ARAUJO, con código de matrícula N.º 16080067.
138	12 de febrero del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO, por la modalidad de Sustentación de la Tesis “Evaluación de competencias para la gestión por proyectos en productores organizados de la cadena de valor de cuyes en Jauja”, al Bachiller ALEXANDER MARTIN MARROQUIN HEROS, con código de matrícula N.º 17080059.
139	12 de febrero del 2026	Encargar al Mg. WILFREDO HUANCA LÓPEZ, docente Principal a D.E., con código N.º 086525, la Dirección General del IVITA de la Facultad de Medicina Veterinaria, del 13 de febrero al 03 de marzo de 2026; mientras dure la ausencia del titular.
140	12 de febrero del 2026	Aprobar el evento académico-científico, Taller de difusión de resultados Proyecto Contrato N.º PE501079781-2022-PROCIENCIA: “Dietas funcionales de bajo costo y doble propósito para el paiche (Arapaima gigas): potenciamiento del crecimiento del pez y producción de pescado de calidad”, a realizarse el 20 de febrero de 2026, en modalidad virtual, con un total de 04 horas efectivas. La organización estará a cargo de: · Responsable: Carlos André Amaringo Cortegano · Comité Organizador: Juan Alexander Rondón Espinoza, Nieves Nancy Sandoval Chaupe, Daphne Doris Ramos Delgado y Andrea Carhuallanqui Pérez.
155	16 de febrero del 2026	Aprobar el reconocimiento del ambiente denominado “Facilidad”, que se encuentra ubicado en la parte posterior de la Clínica de Animales Menores como parte integrante del Laboratorio de Epidemiología y Economía Veterinaria, de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
165	17 de febrero del 2026	Encargar, en vía de regularización, a la Dra. MARÍA ELITH VÁSQUEZ CACHAY, docente Principal a D.E. con código N.º 0A0244, la Jefatura del Laboratorio de Fisiología Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria, a partir del 16 de febrero al 08 de marzo de 2026; mientras dure la ausencia del titular.
166	17 de febrero del 2026	Aprobar el COMITÉ TRANSITORIO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de la fecha de emisión de la Resolución Decanal hasta el 31 de diciembre de 2026, como se detalla: Docentes: Dr. Jimny Yoel Nuñez Delgado, Mg. Ceesar Nilthom Aguilar Guevara Dr. Luis Fernando Cerro Temoche Dr. Juan Pavel Olazabal Loaiza Dr. Juan Raúl Lucas López Mg. Víctor Hernán Bazán Rodríguez Mg. Marco Antonio Gutiérrez Tang M.V. Diego Díaz Coahila Administrativos: Abg. Sulma Socorro Vega Otero Ing. Pedro Ramírez Espinoza Estudiantes: Keiji Adrian Valladares Kuniyoshi Jhoselyn del Carmen Taipe Ureta

El Sr. Decano pregunta si están de acuerdo con aprobar las resoluciones con cargo a dar cuenta.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

2. AGENDA

- Grado académico

- Otros

3. DESPACHO

1. Expediente N.º UNMSM-20260018470, hace llegar oficio de la UPG, donde remite expediente del alumno BORIS ANTONIO LIRA MEJIA, egresado de esta unidad, a fin de que se apruebe el otorgamiento del GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA.

- La Vicedecana Académica explica que este expediente fue aprobado anteriormente pero que la RD emitida fue observada porque la Unidad de Postgrado no siguió el procedimiento adecuado, por lo que el expediente fue devuelto y se solicitó anular todo lo actuado e iniciar un nuevo proceso.

Acuerdo: aprobado

2. Expediente N.º UNMSM-20230025014 Oficio del VRAP, en la cual hace llegar el PROVEÍDO N° 001204-2025-A-VRAP/UNMSM, sobre la ratificación docente del Dr. Vélez Marroquín Víctor Manuel.

Acuerdo: orden del día

3. Expediente N.º F0810-20260000005 Oficio de UPG remite informe sobre LAS TESIS DE MAESTRÍA, DOCTORADOS, ESPECIALIDADES LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS).

- El sr. Decano explica que la UPG ha enviado el documento según lo solicitado por el Consejo de Facultad en sesión anterior. El Dr. Rosadio solicita que esta información sea remitida al VDIP.

Acuerdo: deriva a VDIP para conocimiento y fines pertinentes

4. Expediente N.º F08B1-20260000046 Oficio de EPMV remitir la Resolución Directoral N.º 000041-2026-EPMV-FMV/UNMSM, de fecha 10 de febrero de 2026, mediante la cual se aprueba el “Reglamento para la Obtención del Título de Médico Veterinario por Suficiencia Profesional”.

El sr. Decano indica que este documento debe ser revisado con detenimiento y debe ser visto en una reunión extraordinaria.

Acuerdo: se aprueba pasar a revisión y que sea evaluado en un consejo extraordinario

0. AGENDA

- Grado académico
- Otros

0. ORDEN DEL DÍA

1. Expediente N.º UNMSM-20230025014 Oficio del VRAP, en la cual hace llegar el PROVEÍDO N° 001204-2025-A-VRAP/UNMSM, sobre la ratificación docente del Dr. Vélez Marroquín Víctor Manuel

- El Sr. Decano indica que este documento ha llegado del VRAP, en el cual observa que la ratificación del docente no cubre todos los periodos de tiempo laborados, por lo que solicita se inicie PAD.

Acuerdo: pasa a comisión permanente de Procesos Administrativos para docentes para inicio de PAD

0. INFORME

1. El sr. Decano informa que la DGA contrató grupo electrógeno en marco de la emergencia eléctrica que sufre la FMV, pero que este servicio fue cortado unilateralmente, que al realizar las averiguaciones, esto se debió al sobre costo en el servicio.
2. El Ing. Ramirez informa que en la próxima semana se estarán realizando la instalación de celdas en la central eléctrica fuera de la FMV, y de ahí se procederá a hacer los empalmes en el tablero eléctrico de la FMV, que esto se está coordinando con Fincas y Luz del Sur.
3. El Sr. Decano informa que el expediente de Convenio con el Patronato del Parque de las Leyendas ha sido devuelto por la OGAL para levantar observaciones, y que espera que en los próximos días estas observaciones sean levantadas y pueda ser firmado por la rectora
4. La srta Victoria informa que a la fecha no se puede enviar proyectos para revisión al IVITA debido a que se encuentran de vacaciones, por lo que solicita se coordine con esta instancia para no ver afectado el servicio.

0. PEDIDOS

- Dra. Eliana Icochea solicita se revise la situación de los egresados de maestría y especialidad quienes no pueden terminar con su proceso de titulación o grado debido al cobro excesivo por no haber sustentado en el siguiente año después de terminado los estudios. pide que se vea la situación ver alternativas para poder obtener los grados. Esto beneficiaría a que la UPG tenga mayor número de egresados que hayan completado todo su proceso de graduación.
- Dr. Eloy indica que existe una problemática grande ya que muchos proyectos de tesis son modificados por el CEBA o los revisores del IVITA y entre los dos comités no hay concordancia lo cual dificulta la aprobación de los proyectos.
- El Sr. Decano solicita que se organice un grupo de trabajo donde participen el VDIP, IVITA, EP, UPG, CEBA y departamentos académicos para ver la problemática de los proyectos de tesis de pre y postgrado se busque integrar y ver procedimientos y cuales son las funciones del CEBA
- Victoria Chumpitaz solicita que se informe cómo se van a cubrir los gastos para los cursos durante el año 2026, si va a haber AVE, aunque indica que los estudiantes prefieren que no haya. Dr. Leyva indica que están haciendo las coordinaciones,
- El Decano solicita al director de la EP que envíe al Consejo el perfil de los docentes responsables de curso para que sean revisados.
- El Sr. Decano solicita a los estudiantes que mantengan el orden y limpieza en la cancha múltiple de vóley, fulbito y básquet para mantener el orden y la armonía entre grupos que practican deportes.

Siendo las **catorce horas con veinte minutos**, y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión.